



La fuerza que transforma Bolivia

### NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: "OBRAS CIVILES PARA PROFUNDIZACION Y CAMBIO DE RED PRIMARIA 4" BARRIO SANTA ROSA"**  
**CODIGO DE PROCESO N° CDO-DRGCH-31-15**  
**Primera Convocatoria**

Fecha: Sucre, 14 de octubre de 2015  
**N° CDO-DRGCH-31-15**

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPF B, que el Decreto Supremo N° 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPF B realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 0089 de fecha 07 de abril de 2015, se designó a los Responsables de Contratación Directas (RCD) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

#### POR TANTO:

El RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° CDO-DRGCH-31-15 de fecha 13 de octubre de 2015, emitido por el Comité de Evaluación.

**SEGUNDO.-** Adjudicar la contratación "OBRAS CIVILES PARA PROFUNDIZACION Y CAMBIO DE RED PRIMARIA 4" BARRIO SANTA ROSA" con código N° CDO-DRGCH-31-15 a la EMPRESA CONSTRUCTORA E INGENIERIA ZAMORANO "CO.ING.ZA" representada legalmente por el Sr. Sergio Sebastián Zamorano Fortun por un importe total de Bs. 193.215.37 (Ciento noventa y tres Mil doscientos quince 37/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	OBRAS CIVILES PARA PROFUNDIZACION Y CAMBIO DE RED PRIMARIA 4" BARRIO SANTA ROSA	1 GLOBAL	193.215.37	38 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER

**TERCERO.-** Notificar con la presente Nota Expresa al proponente que participo de la presente contratación y publicar el presente documento en el medio oficial de comunicación de YPF B.

  
Ing. Erick Ramiro Echalar Orihuela  
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD  
C. INQUISACA

EREO/eeqp  
C.C. Archivo